ACTA DE AMPLIACION 02 A LA SUSPENSIÓN 001

CONTRATO: MC-MT-008-2026
TIPO DE CONTRATO: **MINIMA CUANTIA**
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE TASCO
NIT N°: 891.856.131-3
R/L: GERMAN CAMILO MORALES RINCON
C.C. N°: 1.049.628.515 de Tunja

CONTRATISTA: **CAMILO ANDRÉS LÓPEZ AMAYA**
IDENTIFICACION NIT: **C.C. N° 1.052.398.608 de Duitama**

SUPERVISOR: FELIPE ANDRÉS ROMERO PINTO
C.C. N°: 1.049.628.476 de Tunja

OBJETO: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA EJECUCIÓN DEL AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y/O FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA) DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TASCO, BOYACÁ".**

VALOR CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE.

VALOR ADICIONAL: N/A

VALOR TOTAL: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000) M/CTE.

PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

PRORROGA 01: N/A

PLAZO TOTAL: CUATRO (04) MESES

FECHA ACTA DE INICIO: 06 DE ABRIL DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 06 DE AGOSTO DE 2026

FECHA ACTA DE SUSPENSION N° 01: 22 DE JULIO DE 2026

PLAZO SUSPENSION 01: 1 MES

ACTA DE AMPLIACION 01 SUSPENSION N° 01: 21 DE AGOSTO DE 2026

PLAZO AMPLIACION 01
SUSPENSION N° 01: VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO

PRESENTE ACTA DE AMPLIACION 02
SUSPENSION N° 01: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PLAZO AMPLIACION 02
SUSPENSION N° 01: VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO

FECHA PROYECTADA DE REINICIO N° 01: 01 DE OCTUBRE DE 2026

FECHA DE TERMINACIÓN FINAL PROYECTADA: 16 DE OCTUBRE DE 2026

En el Municipio de TASCO a los once (11) día del mes de septiembre de dos mil Veintiséis (2026) se reunieron las siguientes personas: por parte del municipio**: FELIPE ANDRÉS ROMERO PINTO**, secretario de planeación, en su calidad de supervisor del contrato, por parte del contratista: **CAMILO ANDRÉS LÓPEZ AMAYA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.052.398.608 de Duitama,** con el objeto de suscribir la presente ACTA DE AMPLIACION 02 A LA SUSPENSION 01 del contrato **MC-MT-008-2026** previas las siguientes consideraciones:

La causal de esta ampliación 02 a la suspensión 01 corresponde a solicitud realizada por el contratista el día 10 de septiembre de 2026, en el cual se expuso las siguientes circunstancias:

1. A la fecha del presente oficio, la fecha de reinicio probable pactada mediante el Oficio OF-11-CM-MT 001-2025 (11 de septiembre de 2026) se encuentra próxima a vencer, sin que a la fecha se haya perfeccionado el otrosí modificatorio correspondiente a la adición y prórroga solicitadas mediante el Oficio OF-12-CM-MT-001-2025, la cual continúa surtiendo su trámite de evaluación técnica, jurídica y presupuestal.
2. En consecuencia, las condiciones técnicas y contractuales que motivaron la suspensión inicial no han sido superadas: el alcance definitivo del documento PUEAA y, por tanto, el contenido de varios de los entregables pendientes depende de la aprobación de la adición solicitada, por lo que no resulta técnicamente razonable reiniciar la ejecución del contrato sin que dicha modificación contractual se encuentre perfeccionada.
3. La interventoría, avala la solicitud del contratista de AMPLIACION 02 A LA SUSPENSION 01 por un término de veinte (20) días calendario del contrato de consultoría y consecuentemente ampliar el mismo término al contrato de interventoría; es decir, desde el 12 de septiembre de 2026 hasta el 01 de octubre de 2026.

Bajo las consideraciones efectuadas por las partes de común acuerdo deciden:

PRIMERO: AMPLIACION 02 A LA SUSPENSION 01 a la ejecución del contrato N° **MC-MT-008-2026** desde el día once (11) de septiembre de 2026, por un término de veinte (20) días calendario y/o hasta que las condiciones que motivaron la presente sean superadas.

SEGUNDO: Dejar como fecha de reinicio probable el día 01 de octubre de 2026, fecha en la que las partes se reunirán a verificar el estado del contrato.

TERCERO: La presente acta será firmada y anexada al expediente del contrato N° **MC-MT-008-2026** y será publicada en el SECOP.

Para constancia, se firma en original por los que en ella intervinieron, el once (11) día del mes de septiembre de dos mil Veintiséis (2026).

CAMILO ANDRÉS LÓPEZ AMAYA C.C.
N° 1.052.398.608 de Duitama
CONTRATISTA

FELIPE ANDRÉS ROMERO PINTO
Secretario de Planeación y Obras Publicas
Supervisor